



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN
TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO
VELÁSQUEZ GARCÍA"
INFOTEP – CIÉNAGA

Código: 001-FO-DS-V02

Fecha: 24/04/2020

ACTA DE REUNIÓN

Responsable: Rector

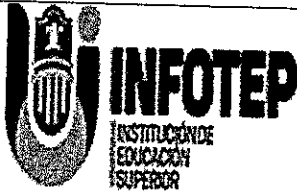
ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO

TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA	X	EXTRAORDINARIA:	LUGAR	Sala de Juntas IES INFOTEP.
	FECHA		HORA INICIO	HORA FIN	Número del Acta
31	01	2022	09:00 a.m.	11:00 a.m.	01

No.	Nombres y Apellidos	Consejero	Asistió
1	INGRIS PADILLA	DELEGADA DEL GOBERNADOR	SÍ
2	RAQUEL DÍAZ ORTIZ	DELEGADA DE LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL	SÍ-VIRTUAL
3	ALEJANDRA DEL ROSARIO GUARDIOLA ESMERAL	DESIGNADA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	SÍ
4	LEONARDO PÉREZ SUESCÚN	RECTOR	SÍ
5	REINALDO ESTRADA FLÓREZ	REPRESENTANTE DE LOS EX RECTORES	SÍ
6	DEVINSO JIMENEZ SIERRA	REPRESENTANTE DE LAS DIRECTIVAS ACADÉMICAS	SÍ
7	EDGAR RAMIREZ PERDOMO	REPRESENTANTE DE SECTOR PRODUCTIVO	SÍ
8	LEIDYS VILLAMIZAR SERRANO	REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES	SÍ
9	WILMAN OLIVEROS	REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES	SÍ
10	FRANK BETANCOURT	REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS	SÍ
11	JOHANNA ESCOBAR GARCÍA	SECRETARIA	SÍ

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quorum
2. Aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Proyecto de acuerdo: "POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA UNA ADICIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS DE INVERSIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2022".
5. Informe del rector.
6. Comunicaciones, proposiciones y varios



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN
TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO
VELÁSQUEZ GARCÍA"
INFOTEP – CIÉNAGA

Código: 001-FO-DS-V02

Fecha: 24/04/2020

ACTA DE REUNIÓN

Responsable: Rector

7. Cierre

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quorum

La delegada del Gobernador del Magdalena da apertura a la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la IES INFOTEP HVG, a los treinta y un (31) días del mes de enero de 2022, seguidamente la Secretaria confirma la existencia de quorum deliberatorio y decisorio, con la presencia de diez (10) miembros, quedando instalada la sesión.

Se deja constancia que la presente es presidida por la delegada del Gobernador del Departamento del Magdalena.

2. Aprobación del orden del día.

Se somete a consideración el orden del día; el cual fue aprobado por unanimidad por todos los consejeros.

3. Lectura y aprobación del acta anterior.

La secretaria indica que el acta de la sesión anterior, fue enviada al correo electrónico de todos los Consejeros, y esta fue aprobada por los todos los consejeros presentes en la sesión.

4. Proyecto de acuerdo: "POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA UNA ADICIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS DE INVERSIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2022".

Indica el señor Rector que el propósito del presente proyecto de acuerdo, es incorporar al presupuesto 2022, aquellos recursos de vigencias anteriores, provenientes de distintas fuentes: recursos propios que no se ejecutaron, recursos transferidos por la Nación para funcionamiento, recursos transferidos por la Nación para inversión. En ese sentido explica:

- De recursos transferidos por la Nación para inversión
 - RECURSOS CREE 2014
 - RECURSOS CREE 2015
 - RECURSOS CREE 2016
 - RECURSOS CREE 2017
 - PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD 2019
 - PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD 2020
 - PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD 2021



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN
TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO
VELÁSQUEZ GARCÍA"
INFOTEP – CIÉNAGA

Código: 001-FO-DS-V02

Fecha: 24/04/2020

ACTA DE REUNIÓN

Responsable: Rector

- Recursos propios
- Recursos de funcionamiento:
 - TRANSFERENCIAS DE LA NACIÓN
 - EXCEDENTES DE COOPERATIVA
 - PLAN DE PAGO DE OBLIGACIONES

Tal como reposa en el Proyecto de Acuerdo. Finalizada la intervención del Rector, pide la palabra la consejera Raquel, quien solicita, explicitar en el acto administrativo los una destinación específica de los recursos con las denominaciones de los proyectos, en el epígrafe sugiere colocar: "por el cual se aprueba la incorporación de los recursos del balance al presupuesto de ingresos (...)",. Igualmente sugiere, en el artículo primero del acuerdo la siguiente redacción, "Aprobar la incorporación de los recursos del balance al presupuesto de ingresos (...)". Y, adicionar un cuadro que detalle la destinación específica de los recursos. Así mismo, sugiere mejorar la redacción del artículo tercero del proyecto de acuerdo y que antes de presentar al Consejo Directivo la solicitud para dar viabilidad a los recursos de los cuales habla el proyecto de acuerdo, por tratarse de saldos de proyectos no ejecutados de recursos CREE, se debe tramitar ante la Dirección de Fomento del Viceministerio de Educación Superior del MEN, el visto bueno, una vez surtido este trámite se debe solicitar la aprobación por parte del Consejo Directivo. Finaliza su intervención invitando a la institución a ejecutar en esta vigencia esos recursos que se han ido incorporando a siguientes vigencias.

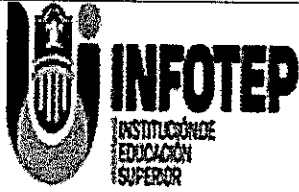
Seguidamente, se le concede la palabra al señor Rector, el cual expresa que desafortunadamente, se han tenido serias dificultades en el rastreo de la información desde la vigencia 2014 hasta la de 2018. Es decir, que, en cada año, no hay proyectos puntuales que indiquen que recursos específicos están sin ejecutar; indica que allí hay saldos que ya están libres, ya que hay varios casos en donde se ejecutó el proyecto y quedó un saldo a favor; igualmente, que hay proyectos de vigencias anteriores que no se alineaban con el Plan de Desarrollo, ni con el norte de desarrollo institucional; por lo tanto, la información no estaría tan específica como se espera. En tal sentido, sugiere agregar un párrafo que indique que "los recursos incorporados de gastos de inversión en el presente Acuerdo, tienen destinación específica de conformidad con los proyectos aprobados en cada vigencia, y que se **presentarán mediante anexo**, los cuales hacen parte integral de este Acto Administrativo".

Seguidamente es sometido a aprobación el Proyecto de Acuerdo: "POR MEDIO POR EL CUAL SE APRUEBA LA INCORPORACIÓN DE LOS RECURSOS DEL BALANCE AL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS DE INVERSIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2022", sujeto a la aplicación de las sugerencias y observaciones realizadas por los consejeros, el cual fue aprobado por unanimidad por parte de los consejeros.

5. Informe del Rector.

El rector se permite proyectar una presentación para socializar este punto del orden del día, y expone los siguientes temas:

INFORME DE GESTIÓN 2021:
- PROCESOS MISIONALES



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN
TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO
VELÁSQUEZ GARCÍA"
INFOTEP – CIÉNAGA

Código: 001-FO-DS-V02

Fecha: 24/04/2020

ACTA DE REUNIÓN

Responsable: Rector

- Contexto

- GESTIÓN ACADÉMICA E INNOVACIÓN EN EL AULA:

- Gratuidad 2020-II
- Gratuidad 2021-I
- Matrícula cero 2021-II

- INSCRITOS VS ADMITIDOS 2019-I – 2021-II

- MATRÍCULA 2019-I – 2021-II: CRECIMIENTO ACUMULADO DEL 221% EN LA COBERTURA.

- COMPORTAMIENTO ÍNDICE DE DESERCIÓN ESTUDIANTIL IES INFOTEP 2018 | 2021

- NUEVA OFERTA

- Formación por ciclos propedéuticos.
- Verificación de condiciones de calidad y se asume el reto de la Redefinición institucional.

- GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

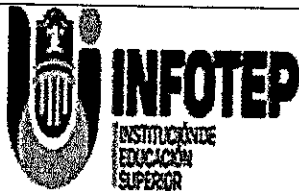
- Gestión empresarial y competitividad
- Grupo de investigación interdisciplinar "GRUPINS"
- Grupo de investigación gestión administrativa y TIC
- Grupo de investigación de gestión de las organizaciones-GIGO- Coavalado universidad del Magdalena-INFOTEP.
- 4 Grupos Categorizados- Pasamos de 3 a 6 Investigadores Asociados ÚLTIMA MEDICIÓN

- GESTIÓN DE LA EXTENSIÓN Y DE LA PROYECCIÓN SOCIAL

- Visión empresarial y aceleración de negocios: VEAN
- Escuela de liderazgo del Magdalena: LIDERMAG
- Proyecto DIVERSA
- Observatorio de responsabilidad social empresarial: ORSE.

- GESTIÓN DE BIENESTAR INSTITUCIONAL

- Servicios de bienestar: charlas de promoción y prevención; atención médica; jornadas de salud
- SIM CARD entregadas: 1600
- Porcentajes de conectividad por programa académico.
- Promedio general de conectividad: 90%.
- Seguimiento de conectividad por semana
- 75 estrategias positivas de intervención directa sobre estudiantes que presentaron petición de retiro
- 681 tutorías personalizadas a estudiantes con bajo desempeño académico
- 621 intervenciones desde el área de psicología
- Acompañamiento al proceso de inducción nuevos con asistencia a 1311 estudiantes
- 1009 beneficiarios de actividades deportivas
- 157 atenciones por telemedicina



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN
TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO
VELÁSQUEZ GARCÍA"
INFOTEP – CIÉNAGA

Código: 001-FO-DS-V02

Fecha: 24/04/2020

ACTA DE REUNIÓN

Responsable: Rector


- 600 membresías gimnasio
 - 621 beneficiarios de actividades culturales
 - Entrega de 2300 kits de bienvenida
 - Dotación instrumentos musicales
 - Semana cultural con participación de más de 1500 miembros de la comunidad INFOTEP
 - Proyectos de Salas concertadas con MinCultura
- ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
 - Renovación de la certificación por parte de ICONTEC
 - PROCESOS ADMINISTRATIVOS
 - Infraestructura Sede Costa verde
 - Infraestructura Granja experimental
 - Infraestructura equipo de supervisión
 - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER CARGOS DOCENTES DE PLANTA
 - 13 profesores en periodo de prueba
 - GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
 - Asuntos jurídicos de Talento Humano
 - Gestión de nómina
 - Clima y cultura organizacional
 - Gestión SST
 - POSICIONAMIENTO

Finalizada la intervención del señor Rector, la consejera Raquel realiza las siguientes preguntas: "El proyecto de Costa Verde, ¿cuánto costaría, cuántos estudiantes beneficiaría?; y en la fase 1 se están ejecutando adecuaciones a la infraestructura actual, ¿es así?, en ese caso, ¿cuántos estudiantes se beneficiarían?, y de la fase 2, entendí que los saldos no ejecutados de recursos CREE más PFC la idea es redireccionarlos a esta fase. Sobre la fase 3, me gustaría tener mejor claridad.

Responde el Rector: "El proyecto está diseñado para albergar 8.000 estudiantes, en su diseño pedí a la firma y en los términos así quedó contemplado, que se llevará a cabo por etapas, ya que iremos creciendo gradualmente; el costo total del proyecto es de \$90.000.000.000, sin dotación. Con respecto a la segunda pregunta: sí es así, y albergaríamos 1.200 estudiantes. Sobre el último punto, la fase 2 es la de los ahorros más fomento 2022, aquí la intención es priorizar la construcción del primer bloque de aulas. La fase 3 es donde necesitamos los actores que ya he mencionado.

Pregunta la consejera Ingris si los diseños ya son propiedad de INFOTEP, igualmente solicita el reinder animado para presentárselo al señor Gobernador; a esto responde el Rector que la entrega final no ha sido recibida, que la animación que fue proyectada hoy va a ser susceptible de mejoras.

6. Comunicaciones, proposiciones y varios.

	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA" INFOTEP – CIÉNAGA	Código: 001-FO-DS-V02
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 24/04/2020 Responsable: Rector

Comunica la consejera Raquel a los miembros del Consejo: "INFOTEP-Ciénaga ha firmado convenio interadministrativo con el MEN para hacer posible y ejecutar la política pública de gratuidad; esto nos va a permitir beneficiar a 2.314 estudiantes. Esto garantiza que vamos a contar con los recursos para implementar la política mencionada.

Lo anterior es afirmado por el Rector y agradece al MEN y a la consejera Raquel por las gestiones realizadas.

7. Cierre.

Agotados todos los puntos del orden del día, se da por terminada la reunión.

La presente acta fue revisada y aprobada por todos los consejeros que participaron en la reunión.


INGRIS PADILLA GARCÍA
 PRESIDENTE


JOHANNA ESCOBAR GARCÍA
 SECRETARIA

